

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
 Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL INDEPENDIENTE

El cultivo del tabaco,

Apenas indicada por la Comisión elegida para dictaminar en el proyecto de Ley presentado á las Cortes para permitir el cultivo del tabaco en la Península, la idea de abrir una información pública como base del dictamen en tan importante asunto, ya se aprestan una porción de Ayuntamientos á mandar exposiciones, favorables como es natural á dicho proyecto de Ley, y se nombran comisiones en muchos pueblos de Andalucía para que vayan á informar ante la Comisión sobre la conveniencia de permitir el cultivo del tabaco en aquella region.

No debe quedarse atrás la nuestra porque dicha planta puede cultivarse en nuestro país con gran ventaja. Hemos visto ejemplares hermosos de diferentes clases de tabaco, criados en distintos puntos de nuestra huerta, por el capricho de probar si dicha planta podía darse en este terreno, habiendo sido el resultado magnífico, como hemos dicho, en las matas aisladas que alguna vez se han plantado.

La aprobación de la referida Ley, vendría á dar, con el nuevo cultivo, vida á la decadente agricultura en nuestro país que vé perdidos sus antiguos veneros de riqueza por la competencia á sus productos que facilitan los Gobiernos con sus desacertadas medidas económicas. Así es, que recomendamos á los propietarios esten prevenidos para el momento en que se abra la información pública, acudan á ella á demostrar la conveniencia y utilidad que á esta huerta reportaría el cultivo del tabaco, que constituiría seguramente su rendición económica; y

y al Ayuntamiento, que mirando por los intereses que representa, dirija una exposición en el mismo sentido, y recomienda trabajo sobre ella, á nuestro diputado, que mucho puede si quiere.

Para las damas

DOS TEJIDOS NUEVOS

Dos tejidos entre todos merecen, fijar especialmente la atención de nuestras lectoras; el uno por su sencillez, el otro por su riqueza.

Pertenecen al grupo primero las batistas de nueva creación, ligeras, vaporosas, ideales, como las alas de esas inquietas mariposas que constituyen la dulce poesía de los prados, batistas completamente nuevas, mezcla acertadísima de seda y algodón llamadas á alcanzar el mas franco y envidiable de los éxitos. Los fondos de esas batistas suelen ser blancos, el mateado de color y en seda, resultando el maridaje de una armonía infinita.

Denomínase el otro tejido á que hacemos referencia «tisú mágico» y es una finísima seda, cuya brillante superficie cruzan estrechas líneas rectas ó diagonales de bastante relieve. Cada una de esas listas, cubre finos y consistentes hilos elásticos, y tirando de ellos se riza toda la tela, con un bullonado pequeñísimo. El «tisú mágico» es claro, como tejido rico y de novedad, pero por ahora no tiene aplicación más que para cenefas, plastrones y camisetas, más adelante quizá se amplie el tema; por hoy queda localizado en los prudentes límites que acabamos de indicar.

LOS SOMBREROS Y LAS FLORES

El «sombbrero flor» capricho original y bello de la fantasía que acaba de hacer su aparición en la capital de Espa-



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
 « blanco « 15 «

Pidansé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

CAYETANO LAFUENTE

PLAZA DE LA FRUTA. 2.

Vino de Jeréz superior á 6 reales botella.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg

PARIS

ña, es pequeño y muy ligero, figurando su copa una flor, dalia ó margarita. Apenas cubre la parte superior de la cabeza, y en el centro campea un pompon de plumas poco cargado ó dos alas cimbreantes, de pálidos y aristocráticos tonos. Las flores y la mujer no pueden separarse jamás, se completan siempre, como si comprendieran desde el principio de los tiempos que en ellas reside la poesía y por consiguiente el encanto de la vida.

Josefa Pujol Collado.

SUBASTAS.

Don Ramon Agrasot y Juan, Alcalde accidental presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Orihuela.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por la Exema. Corporacion que tengo el honor de presidir, en la sesion celebrada el dia 23 de actual, se sacan á pública subasta por medio de pujas á la llana, los arriendos de arbitrios municipales para el próximo año económico 1894 á 1895 que á continuacion se expresan y por las cantidades que al frente de cada una de ellas se les figura:

	Pesetas.
Puestos públicos.	8.900
Pesos públicos de uso voluntario.	6 000
Derechos de las casillas de la plaza de abasto y carnicerías.	1.250
Policia urbana y producto de las basaras.	550

El acto de cada una de las subastas tendrán lugar el dia 11 del próximo mes de Junio, ante la Comision permanente de Hacienda, en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales y á las horas que por su orden se consignan á continuacion.

Puestos públicos, de diez y media á once de la mañana

Pesos públicos, de uso voluntario, de once á once y media.

Derechos de las casillas de la plaza de abastos y carnicerías, de once y media á doce.

Policia urbana y aprovechamiento de las basuras, de doce á doce y media

Los pliegos de condiciones á que han

de sujetarse los respectivos arriendos de arbitrios, se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta Exema. Corporacion municipal.

El rematante contrae la obligacion de satisfacer los gastos que origine la subasta.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en estas subastas.

Orihuela 30 de Mayo de 1894

EL ALCALDE,

Ramon Agrasot.

*
**

Don Ramon Agrasot y Juan, Alcalde accidental presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Orihuela.

HAGO SABER: Que la Exema. Corporacion de mi presidencia en sesion de 23 del actual, ha acordado sacar á pública subasta el arbitrio de la casa rastro para el año económico 1894 á 1895.

El remate tendrá efecto el dia 11 de Junio próximo, de diez á diez y media de la mañana, en estas Casas Consistoriales, por el tipo de veinte mil pesetas y con sujecion estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Exema. Corporacion y con arreglo al modelo de proposicion que á continuacion se inserta.

El rematante vendrá obligado á satisfacer los gastos que origine la subasta.

Orihuela 30 de Mayo 1894.

EL ALCALDE,

Ramon Agrasot.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de..., y que reúne las condiciones que exige el Real decreto de 4 de Enero de 1893, para poder contratar con el Excelentísimo Ayuntamiento, enterado del pliego de condiciones á que se ha de sujetar la recaudacion del arbitrio de los derechos del Matadero, así como del anuncio del «Boletin Oficial» de la provincia número... fecha..., se compromete á verificarlo con sujecion estricta á las condiciones del referido pliego por la cantidad de..., pesetas..., céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA: La cantidad se fijará precisamente en letra y la proposicion se extenderá en un pliego de papel sellado de la clase 12.^a

SUETOS Y NOTICIAS

Exposicion de Bellas artes

Según tenemos entendido ya se ha ultima-

do el programa para la ceremonia de inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes que se vá á celebrar en la capital.

Falta tan solo fijar dia para este acto, proponiéndose la comision organizadora que sea pronto: tal vez el próximo domingo.

La apertura del concurso será solemne y en ella se guardará el orden siguiente:

1.º Sinfonia por la orquesta.

2.º Lectura de una memoria referente á los trabajos llevados á cabo por la Comision,

3.º Sinfonia.

4.º Lecturas de poesias alusivas al acto, original de los señores D. Carmelo Calvo, D. Rafael Campos Vassallo y D. José Mariano Milego.

5.º Discurso por el presidente, dando por inaugurada la Exposicion.

Respecto á la cuestion de quien debe presidir, todavia no está acordado en definitiva. Parece que de no ocupar la presidencia el director general de Instruccion pública, se ofrecerá dicho puesto al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Pago del cupon

La Delegacion de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su insercion en el periódico oficial, el anuncio para el pago de los intereses de la Deuda correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo.

Impuestos sobre misas

En la sesion del Senado, el señor Conde de Almenas protestó enérgicamente de que el Municipio tratara de cobrar un impuesto sobre las misas que celebren los sacerdotes en Madrid.

No se ocuparon los senadores de otro asunto durante la sesion.

Crimen horrible

En Milián (Aveyrón) un hijo desnaturalizado y bestialmente fiero, llamado Baynal, ahogó á su padre en plena calle.

El repugante parricida está preso.



Ha fallecido á los nueve años de edad el niño José Cárceles Martinez hijo del operario de esta imprenta José Cárceles.

Damos nuestro mas sentido pésame á la atribulada familia, que suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cinco, en lo que recibirán especial favor dando anticipadamente las mas expresivas gracias.

Casa mortuoria: Calle de Tintoreros.

Lo que da dinero

Guerrita el pelotari (no el torero) gana doce mil duros cada año.

¡O cuernos ó pelotas, ya esta visto!

¡Los demás, no da un cuartol!

A los agricultores

Parece que un vecino de Avinyó ha encontrado el remedio para combatir las orugas que se ponen en las cepas.

Consiste el remedio en rociar las hojas de la vid con sulfato de cobre.

El placer de morir asesinado

Al Mediodía de Francia, en jurisdiccion de Aix, ha ocurrido un hecho sin precedentes, y probable y afortunadamente sin con-
siguientes.

Un sujeto apellidado Blanchard, cuyo hastio de la vida era tan grande como su aversion al suicidio, por lo que de vulgar y prosaico tiene esta muerte, pensó con placer y deleite en ser asesinado, á fin de «saborar á placer» su trágico fin.

A este efecto trabó amistad con un jovenzuelo de Marsella, llamado Bertbollier al que, mediante la cantidad de L. 800 francos, convenció para que aceptase el papel de asesino.

En efecto, el pacto se cumplió en todas sus partes, y Blanchard fué muerto por su «amigo» en un barranco, de cuatro puñaladas.

Los tribunales de Aix, estimando que obró sin discernimiento, no le han condenado más que á estar detenido hasta la mayoría de edad.

Muerte repentina

Anoche acostose sin enfermedad aparente el joven de 25 años José Martinez Sanchez, y esta mañana al ir á despertarlo sus padres para el trabajo lo encontraron cadáver.

Avisado el juzgado fué á reconocerlo el médico forense no encontrando señales de muerte violenta.

Boletin Oficial

El de ayer contiene:

Parte sanitario del estado de la real familia.

Real orden de Fomento anunciando oposiciones a la cátedra de Lengua Inglesa en la escuela de Comercio de Bilbao.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda de haber sido nombrado agente especial en la provincia, por el gremio de fabricantes de fósforos, D. Manuel Arballo.

Anuncio de la Universidad de Valencia para proveer por concurso una plaza de profesor auxiliar en la Facultad de medicina.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública con la clasificacion de maestros y maestras de la provincia.

Anuncios y providencias de Ayuntamientos y Juzgados.

Lastimado

Ayer tarde en el Molino Grande al ir á tomar un saco de trigo uno de los cargadores sufrió un desguinze en la cintura.

Sus compañeros lo llevaron en hombros á

casa de la *tia Minga* para que le *compusiera los riñones*.

Música

Hemos oido la peticion de muchas señoras para que la música, durante la presente estacion, toque en la Glorieta de nueve á once de la noche, en vez de hacerlo por la tarde como hasta aqui, pues ya hace calor en esas horas para dedicarlas al paseo.

El Cuerpo de bomberos

A consecuencia de nuestro suelto de anteayer sobre ciertas faltas en este servicio, hemos recibido una carta del Comandante jefe del Cuerpo, de cuyo fondo nos ocuparemos con detenimiento en otro número, por no sernos posible en el presente.

Apostolado de la Oracion

Mañana terminará la novena que celebra esta Asociacion, en la Iglesia de Santo Domingo, en honor al Sagrado Corazon.

Habrá solemne procesion claustral acompañada de la banda de música.

TELEGRAMAS

DE AYER.

Salieron cien artilleros para Melilla en el vapor «Isleño». También saldrán mas tropas en el «Isla de Luzon».

Los insurrectos del Salvador triunfantes cometieron multitud de atropellos. Los marinos norte-americanos redugéronlos.

Continúa obscuro el crimen de Lavapies.

Ha sido elegido académico de la de San Fernando Castro y Serrano en reemplazo de Arrieta.

Constituida la Comision que ha de informar en los tratados con Bélgica y Rusia.

DE HOY.

Repitense los casos de cólera en Alemania y Rusia.

En el Senado preguntas sobre la reunion de secciones para activar dictámenes.

Inútiles las pesquisas que se han hecho sobre el crimen de la mujer degollada. Nada nuevo.

Murió el hermano de Cánovas.

La Regente bien.

En Lisboa nada.

Dice Sagasta que las Cortes continuarán abiertas hasta la aprobacion de los Presupuestos.

Moret negó en el Congreso la recla-

macion de los Estados Unidos por el Repertorio.

Gobernacion presentó proyectos de Ley sobre el trabajo de las mujeres y niños en las fábricas. Saneamiento de poblaciones. Responsabilidad industrial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion oficial de ayer.—4 0/0 interior corriente 69.35—fin de mes 69.35—exterior corriente 79.30—fin de mes 78.40—Cubas 1886—110.05—Acciones Banco España 392.00—Tabacalera 172.25—Cambios Paris 21.30—Londres 00.00.

La minoría republicana se ha reunido para tratar de los turnos para combatir los Presupuestos. El Gobierno se promete poca discusion sobre ellos. En el extranjero han sido bien recibidos.

Casa en Torrevieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Lábradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al patio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 25

Anuncio.

El conocido y activo agente D. Enrique Cánovas Gonzalez, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á funerales y entierros; como igualmente á la reparticion de esquelas de invitacion y participacion.

Dicho señor ofrece tambien su establecimiento de ceras de todas clases, á precios oonvencionales.

MAYOR 1 Y SANTIAGO 44—ORIHUELA.

DINERO AL 7 POR 100

Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan. SANTIAGO 25—ORIHUELA,

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Margarita, reina de Escocia.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Y
PERSIANAS DE CADENETA

á 18 reales metro cuadrado

DE
FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de fuera se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

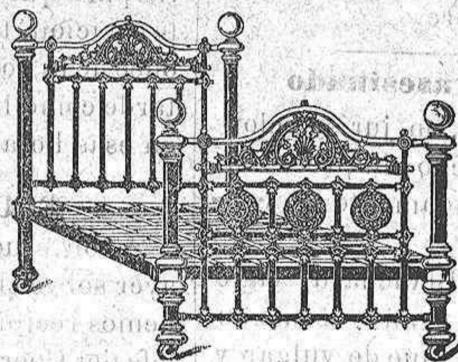
Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm 9 16



CAMAS DE HIERRO

Legítimas inglesas y plegantes del país á precios baratísimos

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

CARMELO SUBIELA

Calle de Hostales número 24.

Gran almacen de muebles, depósito de Sommieres, extensa coleccion de mecodoras, espejos y sillerías.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida

legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

OFICINA PRINCIPAL: Saint Midred's House.—LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS
SUCURSALES EN

BARCELONA: Rambla del Centro, 6

y MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892	Pesetas	125,305,150,62
Fondos de Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias	»	123,530,176,67
Ingresos por primas, rentas, intereses, etc. durante el año financiero de 1892	»	22,840,056,33

Principales operaciones de la Compañía.

Seguros para casos de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en el 90 por 100 de los beneficios.—Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados.—Seguros con capitalizacion de los beneficios.—Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redencion del Servicio militar á los Dotados matrimoniales).—Pólizas para Marineros y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.—Pólizas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892 la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos. Pesetas 8.902.079 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por lo suma de Pesetas 1.822,364 la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantias, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias

Comisionado en Orihuela: D. Angel Garcia Múnera, Oficina: Calle Puerta Nueva núm. 2.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todos las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.